



ORPIO

ORGANIZACION REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS DEL ORIENTE

Av. Del Ejército N°. 1718 – Iquitos - Perú
Teléfono N°. 065 - 227345
E-mail: orpio_aidesepe@yahoo.es



AIDSEPE

PRONUNCIAMIENTO

La Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (**ORPIO**) pone en conocimiento público los acuerdos que llegaron las organizaciones indígenas: **Asociación Cocama para el Desarrollo y Conservación de San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT)**, **Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS)** y **HUAYNAKANA KAMATAWARA KANA**, reunidas en Santa Rita de Castilla, Distrito de Parinari, Provincia de Loreto, Región Loreto, los días 19 y 20 de Mayo del 2013.

Estos acuerdos se han realizado en el marco de las futuras actividades que el Estado y las empresas privadas piensan realizar en la cuenca del Marañón y otras cuencas de la Región Loreto, afectando significativamente diversos tipos de derechos que asisten a los Pueblos Indígenas Kukama Kukamiria, Urarinas, Kichwas del Napo, Maijunas y Yaguas del Bajo Napo y Amazonas.

Las actividades que causan preocupación, se refieren al transporte de crudo desde el Lote 67 hasta la estación 1, ubicada en la cuenca del Marañón, así como a la construcción de hidrovías, cuyos efectos sinérgicos y acumulativos causarán diversos daños a la vida de los pueblos indígenas asentados en las cuencas de Marañón y Napo.

Asimismo existe la preocupación de las futuras licitaciones sobre la cuenca, las cuales deben ser consultadas antes que se produzca cualquier tipo de negociación de parte del Estado asegurando además condiciones de vida digna para los pueblos indígenas de la cuenca.

Por ello y con el fin de garantizar los derechos de las poblaciones afectadas las organizaciones ACODECOSPAT, AIDECOS y HUAYNAKANA KAMATAWARA KANA proponen la realización de una reunión los días 11 y 12 de Junio con los sectores correspondientes del Estado, en la ciudad de Iquitos y los representantes de las organizaciones indígenas, esta actividad debe ser financiada por el Estado con el fin de construir mesas de diálogo e información adecuada a los pueblos indígena.

Es importante destacar que en dicha reunión se reafirmó la visión de Vida Plena o Buen Vivir, que tienen los pueblos indígenas conforme nuestra cultura, realidad y anhelos, y cuyo fin es proteger y sostener a través del tiempo los derechos a reproducir nuestras formas de vida, priorizar nuestras visiones de vida plena y asegurar condiciones de vida digna para nuestros hijos y los hijos de sus hijos, todo ello en armonía con la protección del medio ambiente, la mejora de condiciones de vida plena y el cuidado de nuestros conocimientos ancestrales y seres espirituales que habitan en nuestros territorios, ello en concordancia con

FECONAFROPU
FECONAMNCUA
FECONARINA
FECONACO
FECOTYBA
FEPYROA
ORKIWAN
FECONAT
AIDECOS
ADECOP
FECONA
CURCHA
OISPE
FIKAPIR
FECONACURPI
FECONAMAI
FECONAYA
FECONATIYA
CC. MATSES
ACODECOSPAT
FECONARPA
FECONCU
FEPYRA



ORPIO

ORGANIZACION REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS DEL ORIENTE

Av. Del Ejército N°. 1718 – Iquitos - Perú
Teléfono N°. 065 - 227345
E-mail: orpio_aidesepe@yahoo.es



AIDSEPE

los derechos que nos asisten a nivel nacional e internacional. (Convenio 169 de la OIT, DNUDPI, Sentencias de la CIDH).

En ese camino ORPIO, como Organización Regional representativa de los pueblos Indígenas de la Amazonia, hace un llamado, para que el Estado atienda el requerimiento de los pueblos indígenas y construya con ellos un escenario de diálogo y concertación para prevenir futuras afectaciones y conflictos y esto en el marco de una gobernanza intercultural en total concordancia con la garantía de derechos.

FECONAFROPU

FECONAMNCUA

FECONARINA

FECONACO

FECOTYBA

FEPYROA

ORKIWAN

FECONAT

AIDECOS

ADECOP

FECONA

CURCHA

OISPE

FIKAPIR

FECONACURPI

FECONAMAI

FECONAYA

FECONATIYA

CC. MATSES

ACODECOSPAT

FECONARPA

FECONCU

FEPYRA